



432

ORD. N° 11134

30.SET. 14

**ANT.:** Ord. N° 5782 17/08/2010 de Director SERVIU Metropolitano. Informa la entrega obligatoria de informes mensuales de Planes de Habilitación Social.

Circ.N°24. 21/08/2009 de Secretario Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo. Instruye entrega de informes mensuales de Planes de Habilitación Social.

**MAT.:** Reitera obligación de entrega de Informes mensuales Plan de Habilitación Social.

**SANTIAGO,**

**A: ENTIDADES PATROCINANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA, REGION METROPOLITANA**

**DE: NESTOR MARIN BRAVO  
SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES  
SERVIU REGION METROPOLITANA**

Como es de su conocimiento, el Convenio Marco Único Regional que celebran las Entidades Patrocinantes y Prestadores de Asistencia Técnica con la SEREMI Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, establece como una de sus obligaciones: "la ENTIDAD entregará, cada vez que le sea solicitada, la información que requiera la SEREMI y/o SERVIU para efectos de controlar y/o auditar las operaciones que ella realiza". Cabe hacer presente que esta obligación también se indica en Convenios Marcos celebrados por las Entidades de Gestión Inmobiliaria y Social (EGIS), antecesoras de las Entidades Patrocinantes.

En coherencia con lo anterior, mediante documentos del Antecedente se instruyó sobre la obligación de entregar a SERVIU, información mensual relativa a la implementación de las actividades del Plan de Habilitación Social (PHS). Sin embargo, en el marco del Plan Anual de Auditoría 2014, implementado por la SEREMI Metropolitana V. y U., se han detectado algunas situaciones de incumplimiento en la entrega de los informes mensuales de ejecución de los PHS.

Mediante el presente y de acuerdo a requerimientos señalados en el ANT; les reitero su obligación de informar mensualmente el estado de avance de los PHS,



Por tratarse de una obligación emanada del Convenio Marco suscrito con la SEREMI Metropolitana, comunico a Ustedes que su incumplimiento será informado a la Secretaria Regional Ministerial de vivienda, con el objeto que sean tomadas las medidas pertinentes.

Saluda atentamente a Usted,



  
**NESTOR MARIN BRAVO**  
**SUBDIRECTOR OPERACIONES HABITACIONALES**  
**SERVIU REGION METROPOLITANA**

  
**PCP/NMM/COV**  
**TRANSCRIPCIÓN**

- La indicada
- Dirección SERVIU Región Metropolitana
- Subdirección Operaciones Habitacionales Serviu Región Metropolitana
- Archivo Sección Habilitación Social
- Sección Partes y Archivos